

**Universidad Nacional Autónoma de México
Escuela Nacional de Trabajo Social
H. Consejo Técnico**

**Acta de Acuerdos de la Sesión Ordinaria
del H. Consejo Técnico**

19 de febrero de 2014

A las dieciséis horas con treinta minutos del día 19 de febrero de 2014, en la sala de sesiones del H. Consejo Técnico, ubicada en el edificio "D", de esta Escuela, se pasa la lista de asistencia, verificándose que existe el *quórum* legal en segunda convocatoria, dando inicio la sesión conforme el siguiente:

Orden del día

- I. Lista de asistencia:**
Mtra. Leticia Cano Soriano,
Dra. Aída Imelda Valero Chávez,
Lic. María Elena Téllez Martínez,
Mtro. Saturno Maciel Magaña
Mtra. María de la Luz Eslava Laguna,
Teresa Ivette Navarrete Reyes,
Diana Laura Leocadio Sánchez,
Mtra. Elizabeth Bautista López.

Tomándose los siguientes acuerdos:

Acuerdo 3299 **Se aprueba,** la incorporación del alumno **Leonardo Mata Chombo** como vocal de la Comisión Local de Vigilancia de la *Elección de Representantes de los Alumnos ante el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Trabajo Social para el periodo 2014-2016*, con base en el artículo 14 del Reglamento para la Elección de Consejeros Universitarios y Técnicos y en la declinación de la Alumna Joani Lizbeth Ortiz Romero como vocal de la mencionada comisión, *aprobada en el acuerdo 3296 de la sesión del 28 de enero de 2014*; autorizando publicar este acuerdo en *addendum* a la convocatoria respectiva, a partir del 14 de febrero de 2014.

Acuerdo 3300 **Se aprueba,** la incorporación del alumno **Daniel Mendoza Mendoza** como vocal de la Comisión Local de Vigilancia de la *Elección de Representantes de los Profesores ante el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Trabajo Social para el periodo 2014-2020*, con base en el artículo 14 del Reglamento para la

Elección de Consejeros Universitarios y Técnicos y en la declinación de la alumna Arelly Arcel Viveros Mendoza como vocal de la mencionada comisión, *aprobada en el acuerdo 3297 de la sesión del 28 de enero de 2014*; autorizando publicar este acuerdo en *addendum* a la convocatoria respectiva, a partir del 14 de febrero de 2014.

Acuerdo 3301 **Se aprueban las actas de las sesiones: ordinaria del 13 de enero de 2014 y de la sesión extraordinaria del 28 de enero de 2014.**

Acuerdo 3302 **Se aprueba** el Programa de Labores del año 2014 de la **Dra. Julia del Carmen Chávez Carapia**, Profesora Titular "C" de Tiempo Completo Definitivo, con el proyecto de investigación titulado "*Cultura de la prevención del sobrepeso y obesidad*", a desarrollar durante el año 2013 solicitándole atentamente entregue al término de diez días hábiles después de haber recibido este acuerdo, las siguientes observaciones: incluir en el apartado de docencia la asignatura de *Teoría Social II* que imparte en su definitividad en la Licenciatura de Trabajo Social, así como los exámenes ordinarios y extraordinarios de la misma; enviar el proyecto de investigación "*Universidad Segura*" y aclare de qué manera ambos proyectos se vinculan al Trabajo Social.

Acuerdo 3303 **Se aprueba** el Informe de Actividades 2013 del **Mtro. Carlos Arteaga Basurto**, Profesor Titular "C" de Tiempo Completo Definitivo, solicitándole que envíe el informe final del "*Estudio de Opinión de los Jóvenes Estudiantes de la Licenciatura de la Escuela Nacional de Trabajo Social de la UNAM, con Relación a la Cultura Democrática, la Participación Ciudadana y las Políticas Públicas*".

Acuerdo 3304 **Se acuerda** comunicar a la [REDACTED] que para aprobar el Informe de actividades 2013, se le solicita atentamente entregue al término diez días hábiles después de haber recibido este acuerdo, [REDACTED]

formato cuantitativo la tesis dirigida de un alumno de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales que sí reporta en el formato cualitativo.

Eliminada: Datos personales
Con fundamento en los artículos 8 y 12 del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para la Universidad Nacional Autónoma de México.
Motivación: Por contener información confidencial cuya difusión puede afectar la intimidad de la profesora.

Acuerdo 3305

Se aprueba el Informe de Actividades 2013 de la **Mtra. María Luisa Brain Calderón**, Profesora Asociada "C" de Tiempo Completo Interino, con los informes de los proyectos de investigación "*Perfil y Ejercicio Docente en Relación a la Formación de Trabajadores Sociales en la ENTS*" y PAPIME PE303613 "*Laboratorio de estudios sobre la formación y el ejercicio profesional de los trabajadores sociales 2013-2015*", solicitándole atentamente, entregar al término de diez días hábiles después de haber recibido este acuerdo, las observaciones que se indican a continuación: reenvíe el informe en el formato cuantitativo con lo programado y realizado por semestre y el total anual; el dato que se solicita en exámenes ordinarios y extraordinarios debe especificar el número de exámenes por asignatura, ya que la comprobación del número de alumnos a quienes se aplicó, se obtiene del acta respectiva.

Acuerdo 3306

Se acuerda comunicar atentamente al [REDACTED] que se aprueba su Informe de Actividades 2013, y que entregue al término de diez días hábiles después de haber recibido este acuerdo, las observaciones que se indican a continuación: corregir en el formato cuantitativo el número de tesis en revisión, tal y como lo señala en su informe cualitativo que son 5; agregar la dirección de tesis de posgrado (maestría y doctorado) en el informe cuantitativo; [REDACTED] agregar los artículos que reporta en el informe cualitativo (un número de 8) en el cuantitativo (ya que solo reporta 2); reporta 9 capítulos de libro en el programa cualitativo y solo 6 en el cuantitativo; en total tiene 19 actividades de difusión y extensión a la comunidad que no reporta en el formato cuantitativo; por lo que se le solicita que exista una coincidencia entre lo que se encuentra en el formato cuantitativo y el formato cualitativo, ya que su reporte numérico no coincide con lo descrito.

Eliminada: Datos personales
Con fundamento en los artículos 8 y 12 del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para la Universidad Nacional Autónoma de México.
Motivación: Por contener información confidencial cuya difusión puede afectar la intimidad del profesor.

Acuerdo 3307 **Se aprueba** el Informe de Actividades 2013 del **Dr. Guillermo Campos y Covarrubias**, Profesor Titular "C" de Tiempo Completo Definitivo, solicitándole atentamente entregar al término de diez días hábiles después de haber recibido este acuerdo, las observaciones que se indican a continuación: se le solicita que presente el avance de los proyectos: PAPIIT "*Las Remesas y los Efectos Culturales y Conductuales en las Familias de los Migrantes del Municipio de Zimapan, Hidalgo*" y PAPIME "*Diseño e Implementación de un Centro de Documentación Científica de la Enfermería en la ENEO*", durante el periodo 2012 – 2014. ENEO-DGAPA-UNAM; se le solicita que exista una coincidencia entre lo que se encuentra en el formato cuantitativo y el formato cualitativo, ya que la información numérica no coincide con lo descrito, como ejemplo coloca en el formato cualitativo que tuvo dos prestadores de servicio social y en el cuantitativo enuncia tres; en tutoría en el formato cualitativo describe 7 alumnos y en el formato cuantitativo indica 12; el punto C.1. proyectos de investigación enuncia seis proyectos que no corresponde con lo que autorizó este H. Cuerpo Colegiado para desarrollar en 2013.

Acuerdo 3308 **Se aprueba** el Informe de Actividades 2013 de la **Lic. Silvia Galeana de la O**, Profesora Titular "B" de Tiempo Completo Definitivo, recomendándole atentamente agregar a su informe los cuatro cursos de capacitación que impartió sobre "Diagnóstico comunitario".

Acuerdo 3309 **Se acuerda** comunicar atentamente a la [REDACTED] que para aprobar el Informe de Actividades 2013, entregue al término de diez días hábiles después de haber recibido este acuerdo, las observaciones que se indican a continuación: [REDACTED] no integre a su informe un prestador de servicio social no registrado en el Departamento de Servicio Social; se le solicita que exista una coincidencia entre lo que se encuentra en el formato cuantitativo y el formato cualitativo, ya que su reporte numérico no coincide con lo descrito.

Eliminada: Datos personales
Con fundamento en los artículos 8 y 12 del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para la Universidad Nacional Autónoma de México.
Motivación: Por contener información confidencial cuya difusión puede afectar la intimidad de la profesora.

Acuerdo 3310

Se acuerda comunicar atentamente a la [REDACTED] que para aprobar el Informe de Actividades 2013, debe entregar al término de diez días hábiles después de haber recibido este acuerdo, las observaciones que se indican a continuación [REDACTED] por este H. Cuerpo Colegiado; colocar en el informe cuantitativo y cualitativo el número de exámenes ordinarios que corresponden a su asignatura; los 3 proyectos de investigación en los que informa haber participado, no presenta avances ni se cuenta con información que hayan estado bajo su responsabilidad directa.

Acuerdo 3311

Se aprueba el Informe de Actividades 2013 del **Mtro. Victor Manuel Inzua Canales**, Profesor Titular "A" de Tiempo Completo Definitivo, solicitándole atentamente entregue al término de diez días hábiles después de haber recibido este acuerdo, el formato cualitativo desglosando lo programado y realizado por semestre y total anual.

Acuerdo 3312

Se acuerda comunicar atentamente a la [REDACTED] que para aprobar el Informe de Actividades 2013, entregue al término de diez días hábiles después de haber recibido este acuerdo, las observaciones que se indican a continuación: [REDACTED] que menciona en la página 16 de su informe; se le solicita que exista coincidencia entre lo que se encuentra en el formato cuantitativo y el formato cualitativo

Eliminada: Datos personales
Con fundamento en los artículos 8 y 12 del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para la Universidad Nacional Autónoma de México.
Motivación: Por contener información confidencial cuya difusión puede afectar la intimidad de las profesoras.

- Acuerdo 3313** **Se aprueba** el Informe de Actividades 2013 de la **Mtra. Adriana Ornelas Bernal**, Profesora Asociada "C" de Tiempo Completo Interino solicitándole atentamente entregue al término de diez días hábiles después de haber recibido este acuerdo, las observaciones que se indican a continuación: el material didáctico, elaborado bajo su dirección, lo debe incorporar en el rubro de Dirección de Tesis, ya que es material elaborado por los estudiantes; en artículos de divulgación científica, favor de comentar el estatus en que se encuentran los cuadernos "Trabajo colaborativo en el aula" y "Trabajo Social Contemporáneo"; en el rubro C.3 la conferencia magistral pertenece al punto de ponencias y en el punto C.8.3. debe precisar el proyecto de investigación que apoyó de la Facultad de Odontología.
- Acuerdo 3314** **Se aprueba** el Informe de Actividades 2013 de la **Lic. Araceli Rosas Gutiérrez**, Profesora Asociada "C" de Tiempo Completo Interino, sugiriéndole atentamente que el libro "*Cuidados paliativos en el domicilio y la intervención del Trabajador Social*" para ser enviado al Comité Editorial de la Escuela Nacional de Trabajo Social, se apegue a las normas de este comité, particularmente en la citación bibliográfica apegada al estilo APA.
- Acuerdo 3315** **Se aprueba** el Informe de Actividades 2013 del **Dr. Daniel Rodríguez Velázquez**, Profesor Titular "B" de Tiempo Completo Definitivo solicitándole atentamente que en el término de diez días hábiles después de haber recibido este acuerdo, realice las siguientes observaciones: en el caso del capítulo "*Autonomía del Distrito Federal y gobernanza metropolitana*" es producto del año 2012, la publicación de ese año fue presentada en la feria del libro de 2013; no se deben reportar las asignaturas del semestre 2013-1 y se le recomienda que exista coincidencia entre lo que se encuentra en el formato cuantitativo y el formato cualitativo, ya que el informe numérico no coincide con lo descrito en el informe extenso.
- Acuerdo 3316** **Se aprueba** el Informe de Actividades 2013 del **Mtro. José Luis Sainz Villanueva**, Profesor Titular "A" de Tiempo Completo Definitivo, recomendándole atentamente agregar a su informe los cuatro cursos de capacitación que impartió sobre "Diagnóstico comunitario".
- Acuerdo 3317** **Se acuerda** comunicar atentamente a la **Dra. María del Rosario Silva Arciniega**, Profesora Titular "C" de Tiempo Completo Definitivo, que para aprobar el Informe de Actividades 2013, entregue en el término de diez días hábiles después de haber recibido este acuerdo, las observaciones que se indican a continuación: se espera el informe final de la investigación "*Empatía, Pobreza y Discriminación*", aprobado para desarrollarlo

en el año 2013. No pueden aparecer en su reporte los productos del año 2012, (de las investigaciones *"Red Semántica Percepción de Trabajo Social: una muestra de estudiantes del 9o semestre de la ENTS, UNAM"*; *"Red semántica percepción de conclusión de carrera: una muestra de estudiantes del 9o semestre de la ENTS, UNAM"*; así como los libros: *"Perfil Socioeconómico: Usuarios del servicio de genética del Hospital General"* y *"Factores que inciden en la percepción de los defectos al nacimiento"*). El artículo publicado en Cartagena, Colombia lo publicó en el año 2012 por lo que no corresponde a su informe 2013; adicionalmente se le solicita que el informe se ajuste al formato cuantitativo del H. Consejo Técnico para observar lo programado con lo realizado.

Acuerdo 3318 **Se aprueba** el Informe de Actividades 2013 de la **Mtra. Silvia Solís San Vicente**, Profesora Titular "C" de Tiempo Completo Definitivo, solicitándole atentamente que entregue al término al diez días hábiles después de haber recibido este acuerdo, las observaciones que se indican a continuación: se le pide que exista una coincidencia entre lo que se encuentra en el formato cuantitativo y el formato cualitativo, ya que los números no coinciden con lo descrito.

Acuerdo 3319 **Se acepta el informe** de las actividades de superación realizadas, cumpliendo con lo propuesto en su programa del semestre sabático por la **Mtra. Silvia Solís San Vicente**, Profesora Titular "C" de Tiempo Completo Definitivo, durante el **semestre sabático** que comprendió del 1 de agosto de 2013 al 31 de enero de 2014.

Acuerdo 3320 **Se aprueba** el Informe de Actividades 2013 de la **Dra. Margarita Terán Trillo**, Profesora Titular "C" de Tiempo Completo Definitivo, recomendándole que cuando programe la impartición de cursos y la organización de eventos académicos y no se realicen, especifique las causas por las que no se llevaron a cabo.

Acuerdo 3321 **Se aprueba** el Informe de Actividades 2013 de la **Esp. Nelía E. Tello Peón**, Profesora Titular "C" de Tiempo Completo Definitivo, solicitándole atentamente que entregue al término al diez días hábiles después de haber recibido este acuerdo, las observaciones que se indican a continuación: de los documentos que presenta en su informe especifique cuales son producto de las investigaciones *"Recuperación de la intervención de trabajo social: espacio de construcción desde el posgrado"* y *"Diseñar y aplicar modelos de intervención en la comunidad en relación a la violencia"*, aprobadas por este H. Consejo Técnico para llevarse a cabo en el año 2013.

Acuerdo 3322 **Se aprueba** el Informe de Actividades 2013 de la **Dra. Aída Imelda Valero Chávez**, Profesora Titular "C" de Tiempo Completo Definitivo, solicitándole atentamente que entregue en el término de diez días hábiles después de haber recibido este acuerdo, las

observaciones que se indican a continuación: en el formato cuantitativo punto 4 no aparece su participación como jurado revisor que son 7 y como jurado de exámenes profesionales son 6, más una participación como jurado revisor de maestría; se le recomienda revisar en el punto C.3. *publicaciones*, en artículos el cuarto párrafo dice: "Alzheimer" y se escribe "Alzheimer"; en el punto 11 falta identificar 40 horas de actualización y superación docente.

Acuerdo 3323

Se acuerda comunicar atentamente a [REDACTED]

[REDACTED]
que para aprobar el Informe de Actividades 2013, entregue en el término de diez días hábiles después de haber recibido este acuerdo, las observaciones que se indican a continuación: entregue el producto de la investigación "[REDACTED]

[REDACTED] por este H. Cuerpo Colegiado; en el formato cualitativo deberá colocar las asignaturas que imparte como profesora de asignatura "A" Definitiva, y precisar las asignaturas por semestre y número de horas que impartió como profesora de carrera en los semestres 2013-2 y 2014-1.

Eliminada: Datos personales
Con fundamento en los artículos 8 y 12 del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para la Universidad Nacional Autónoma de México.
Motivación: Por contener información confidencial cuya difusión puede afectar la intimidad de la profesora.

Acuerdo 3324 **Se acuerda** comunicar atentamente a la [REDACTED] que para aprobar el Informe de Actividades 2013, entregue en el término de diez días hábiles después de haber recibido este acuerdo, las observaciones que se indican a continuación: del informe de la investigación [REDACTED] puede ser incluido como anexo, por lo que deberá agregar en el trabajo un comentario de la *Ley General de Víctimas* que usted incluye como parte de la investigación; ampliar las conclusiones y agregar la bibliografía del informe en formato APA; que revise la información enviada en el formato cualitativo, se observa información que no corresponde al año 2013; los encabezados no corresponden al formato de los *Lineamientos para la Elaboración y Presentación de Programas y de los Informes de Labores del Personal de Carrera de la Escuela Nacional de Trabajo Social*, aprobados el 16 de noviembre de 2011; el capítulo del libro [REDACTED] no corresponde su elaboración al año 2013.

Acuerdo 3325 **Se aprueba** con base en el artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, la prórroga del contrato de la **Mtra. Blanca Lilia Gaspar del Ángel**, Profesora Asociada "B" de Medio Tiempo Interino, del 5 de marzo al 4 de septiembre de 2014 y se ratifica su adscripción en apoyo de las actividades de Investigación Sociomédica, entre la Escuela Nacional de Trabajo Social y el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía "Manuel Velasco Suárez"

Acuerdo 3326 **Se aprueba** la suspensión temporal de los alumnos que cumplen con los requisitos señalados en el artículo 23 del Reglamento General de Inscripciones, conforme a documento anexo. (Anexo I).

Acuerdo 3327 **Se aprueba** la solicitud de **suspensión temporal** para el semestre 2014-2, del 27 de enero al 6 de junio de 2014, que presenta la alumna **Adriana Cortés Barranco**, con número de cuenta 099534569, que cursa el primer semestre de la Especialización en Trabajo Social en Modelos de Intervención con Adultos Mayores, con base en el dictamen médico y Apartado 5 de las Normas Operativas del Programa de Especializaciones en Trabajo Social, Apartado 5.5 de las Atribuciones y Responsabilidades del Comité Académico.

Eliminada: Datos personales
Con fundamento en los artículos 8 y 12 del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para la Universidad Nacional Autónoma de México.
Motivación: Por contener información confidencial cuya difusión puede afectar la intimidad de la profesora.

Acuerdo 3328 **Se acuerda aprobar** la solicitud para cursar el primer semestre de tiempo parcial en el Programa de Especialización en Trabajo Social en Modelos de Intervención con Jóvenes, de la **Lic. Georgina Sandoval López** con número de cuenta 514022217, para el semestre 2014-2, del 27 de enero al 3 de agosto de 2014, con base en el numeral 2.2, inciso 2.2.8. del Plan de Estudios de la Especialización en Trabajo Social en Modelos de Intervención con Jóvenes.

Acuerdo 3329 **Se acuerda aprobar** la solicitud para cursar el primer semestre de tiempo parcial en el Programa de Especialización en Trabajo Social en Modelos de Intervención con Jóvenes, del **Lic. Francisco Javier Nava Rodríguez** con número de cuenta 402090067, para el semestre 2014-2, del 27 de enero al 3 de agosto de 2014, con base en el numeral 2.2, inciso 2.2.8. del Plan de Estudios de la Especialización en Trabajo Social en Modelos de Intervención con Jóvenes.

Acuerdo 3330 **Se autoriza, la prórroga** por seis meses del **11 de febrero al 12 de agosto de 2014**, de la **Lic. Lorena Quintero Gaytán**, con número de cuenta 08723494-3, para concluir trámites administrativos para obtener el grado de Especialista en Modelos de Intervención con Mujeres con base en el artículo 17 del Reglamento General de Estudios de Posgrado de la UNAM y el tercer párrafo de los Requisitos de Permanencia del *Programa de Especialización en Trabajo Social en Modelos de Intervención con Mujeres*.

Acuerdo 3331 **Se aprueba** la modificación a la Planta Académica del Programa de Especialización en Trabajo Social en Modelos de Intervención con Mujeres, correspondiente al semestre 2014-2, que comprende del 27 de enero al 3 de agosto de 2014, como se enuncia a continuación:

Nombre	Perfil	Actividad Académica	Nombre del Profesor que sustituye	Motivo	Movimiento Administrativo
Mtra. María Luisa Brain Calderón	Licenciatura en Trabajo Social Maestría en Trabajo Social	Taller de Trabajo Social en Modelos de Intervención con Mujeres II	Mtra. Alejandra Gabriela Moreno Fernández	Cambio de actividad académica	Impartirá la asignatura dentro de su carga como profesora de carrera
Mtra. Alejandra Gabriela Moreno Fernández	Licenciatura en Trabajo Social Maestría en Trabajo Social	Taller de Trabajo Social en Modelos de Intervención con Mujeres I	Mtra. María Luisa Brain Calderón	Cambio de actividad académica	Alta otro nombramiento
Mtra. Natalia Flores Garrido	Maestría en Ciencias Sociales	Seminario sobre la problemática social de las Mujeres	Dra. Sonia Frías Martínez	Incompatibilidad de horarios	Solo con efectos curriculares Tiene nombramiento académico administrativo en el CEIICH

Acuerdo 3332 **Se acuerda aprobar** la solicitud para cursar el primer semestre de tiempo parcial en el Programa de Especialización en Trabajo Social en Modelos de Intervención con Mujeres, del **Lic. Rebeca Téllez García** con número de cuenta 404110822, para el semestre 2014-2, del 27 de enero al 3 de agosto de 2014, con base en el numeral 2.2, inciso 2.2.8. del Plan de Estudios de la Especialización en Trabajo Social en Modelos de Intervención con Mujeres.

Acuerdo 3333 **Se aprueba** la modificación a la Planta Académica Sistema Escolarizado, correspondiente al semestre 2014-2, que comprende del 27 de enero al 3 de agosto de 2014, como se enuncia en documento anexo (Anexo II)

Acuerdo 3334 **Se aprueba** la sustitución, durante el periodo de la incapacidad médica, de la Lic. Rosalía Constanza Corona Becerra por el **Mtro. Noé Flores Hernández**, en la asignatura de Población y Medio Ambiente de 4 hrs/sem/mes del grupo 2212, de la Planta Académica del Sistema Escolarizado, como Profesor de Asignatura "A" Interino, a partir del 12 de febrero de 2014 hasta el término de la licencia médica.

Acuerdo 3335 **Se aprueban** los ajustes en horas de los profesores que se encuentran en el *Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura* (PEPASIG), a partir del 27 de enero de 2014, con base en el documento anexo (Anexo III).

Acuerdo 3336 **Se aprueba** el reingreso al *Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura, PEPASIG* de la Profesora **Fabiola Margarita Olea Uribe** a partir del 27 de enero de 2014, como se enuncia a continuación.

Profesor	R.F.C.	Total de horas en el PEPASIG	Grado
Fabiola Margarita Olea Uribe	OEUF8010155G9	+4	Maestría

Acuerdo 3337 **Se da por enterado** este H. Cuerpo Colegiado del número de grupos de Prácticas Escolares profesor, lugar, tema y número de alumnos que los integran, de las tres modalidades: comunitaria, regional y de especialización, correspondiente al semestre 2014-2, del Sistema Escolarizado (anexo IV).

Acuerdo 3338 **Se acuerda** que la Comisión de Asuntos Docentes de este H. Consejo Técnico revise [REDACTED]

quedó conformado por dos alumnos inscritos, un alumno de intercambio académico y otro en preparación para examen extraordinario, en el proceso de altas, bajas y cambios de grupo; se le solicita a la División de Estudios Profesionales un expediente de la trayectoria académica de la profesora.

Acuerdo 3339 **Se aprueba** la convocatoria interna del Premio al Servicio Social “**Dr. Gustavo Baz Prada**”, solicitando que se redacte en términos de género antes de su publicación en la página Web de la ENTS. conforme a documento anexo (Anexo V) para su modificación y se aprueba la conformación del Comité Evaluador para otorgarla, integrado de la siguiente manera:

Nombre	Cargo
Mtra. Leticia Cano Soriano	Directora de la Escuela Nacional de Trabajo Social.
Mtra. Juliana Ramírez Pacheco	Jefa del Departamento de Servicio Social.
Mtra. María Luisa Brain Calderón	Profesora Asociada “C” Tiempo Completo Interino
Lic. Minerva Barrón Escobedo	Profesor de Asignatura “A” Interino
Diana Laura Leocadio Sánchez	Consejera Técnica Suplente Representante de los Alumnos

Acuerdo 3340 **Se aprueba** en lo particular el Diplomado "Práctica docente en la enseñanza superior", como se indica en documento anexo (Anexo VI).

Acuerdo 3341 **Se acuerda** revisar en próxima sesión extraordinaria la Convocatoria 2014 del Programa para la Formación de Jóvenes a la Investigación, con la incorporación de las observaciones hechas por los integrantes del Comité Interno del programa, enviándolo previamente para su revisión a la Comisión de Trabajo Académico del H. Consejo Técnico.

Eliminada: Datos personales
Con fundamento en los artículos 8 y 12 del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para la Universidad Nacional Autónoma de México.
Motivación: Por contener información confidencial cuya difusión puede afectar la intimidad de la profesora.

Acuerdo 3342 **Se aprueba** la modificación a la Planta Académica del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia del semestre 2014-2, que comprende del 27 de enero al 3 de agosto de 2014, como se enuncia en documento a continuación:

Sustitución de profesor

Nombre	Asignatura	Argumento	Profesor que sustituye	Perfil	Movimiento Académico	Movimiento Administrativo
Francisco Calzada Lemus	Identidad y Cultura	Se incorpora a un grupo en sistema escolarizado.	Campos y Covarrubias Guillermo	Lic. Antropología Mtro. Administración Pública Dr. Administración Pública	Profesor de Asignatura "B" Definitivo	4 horas Ninguno

Cierre de grupo-asignatura

Nombre	Asignatura	Argumento	Movimiento
Erika Villavicencio Ayub	Baja en: Administración Social	No. de alumnos inscritos	Baja

Acuerdo 3343 **Se da por enterado** este H. Cuerpo Colegiado del número de grupos de Prácticas Escolares profesor, lugar, tema y número de alumnos que los integran, en las tres modalidades: comunitaria, regional y de especialización, correspondiente al semestre 2014-2, del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia (Anexo VII).

Acuerdo 3344 **Se autoriza** el pago correspondiente para la **Esp. Nelia E. Tello Peón**, quien impartirá el curso "Referentes teórico-conceptuales de los modelos de intervención" con duración de 30 horas, del 22 de mayo al 3 de julio de 2014, con base en el Capítulo IV de los Responsables académicos, artículo 14 del acuerdo de adscripción a la Secretaria de Desarrollo Institucional de la Red de Educación Continua en la UNAM y en la petición de la académica con base en el artículo 57 inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM.

Acuerdo 3345 **Se ratifica** el dictamen de la Comisión Dictaminadora del Área de Metodología y Práctica del Trabajo Social, mediante el cual se recomienda otorgar la definitividad y promoción a la categoría y nivel de **Técnico Académico Titular "A" de Tiempo Completo Definitivo** de la **Mtra. Norma Cruz Maldonado**, de conformidad con lo señalado en los artículos 13 párrafo 3, inciso a) y 19 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, dados los atributos de carácter académico que presenta, por lo cual se aprueba su definitividad y promoción a partir del 7 de octubre de 2013, fecha en que presentó su solicitud.

- Acuerdo 3346** **Se ratifica** el dictamen de la Comisión Dictaminadora del Área de Metodología y Práctica del Trabajo Social, mediante el cual se recomienda otorgar la definitividad y promoción a la categoría y nivel de **Técnico Académico Titular "A" de Tiempo Completo Definitivo** de la **Mtra. María de los Ángeles Rodríguez Casillas**, de conformidad con lo señalado en los artículos 13 párrafo 3, inciso a) y 19 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, dados los atributos de carácter académico que presenta, por lo cual se aprueba su definitividad y promoción a partir del 7 de octubre de 2013, fecha en que presentó su solicitud.
- Acuerdo 3347** **Se da por enterado** este H. Cuerpo Colegiado del número de grupos de Prácticas Escolares profesor, lugar, tema y número de alumnos que los integran, en las tres modalidades: comunitaria, regional y de especialización, correspondiente al semestre 2014-2, del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia (Anexo VII).
- Acuerdo 3348** **Se acuerda** realizar la consulta pertinente para revisar en próxima sesión ordinaria de este H. Cuerpo Colegiado la solicitud de diferimiento de año sabático de la **Mtra. Graciela Casas Torres**, del 31 de enero de 2014 al 1 de febrero de 2015.
- Acuerdo 3349** **Se aprueba** para el **Dr. Daniel Rodríguez Velázquez**, Profesor Titular "B" de Tiempo Completo Definitivo, el permiso laboral y seguro de vida con base en el artículo 97 inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM y el apoyo económico consistente en 100% de transporte, viáticos, 5 días, (4 noches) apoyo para la inscripción de \$1,000.00 pesos (un mil pesos 00/100 M.N.), para acudir a presentar la ponencia "*Challenges of adaptation for disaster prevention*", la cual fue aceptada en el XIII ISA World Congress of Sociology, en la sesión del Research Committee on Sociology of Disasters (R39), a celebrarse en la Ciudad de Yokohama, Japón, del 13 al 19 de junio de 2014.
- Acuerdo 3350** **Se aprueba** para el **Dr. Javier Carreón Guillén**, Profesor Titular "A" de Tiempo Completo Definitivo, el permiso laboral con base en el artículo 97 inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM y el apoyo económico para el traslado aéreo 50% DGECI y 50% la ENTS; viáticos por 5 días (4 noches), apoyo para la inscripción de \$1,000.00 pesos (un mil pesos 00/100 M.N.) y seguro de vida, para acudir a presentar la ponencia " La violencia y la inseguridad en los medios impresos de México", la cual fue aceptada en el I Congreso Internacional de Facultades y Escuelas de Trabajo social, a llevarse a cabo en Murcia España, del 23 al 25 de abril de 2014, así como dos días para el traslado.

- Acuerdo 3351** **Se aprueba al Lic. Martín Sánchez Vidal**, Profesor Asignatura "A" Interino, permiso laboral y seguro de vida con base en el artículo 97 inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM para acudir a presentar la ponencia en coautoría "*Negociación y resistencia entre inmigrantes indígenas purépechas en un contexto urbano*", aceptada en el IV Congreso Nacional de Ciencias Sociales, "La construcción del futuro. Los retos de las Ciencias Sociales en México"; que se llevará a cabo en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, del 24 al 28 de marzo de 2014.
- Acuerdo 3352** **Se aprueba a la Mtra. Aurora Zavala Caudillo**, profesora de Asignatura "A" Interina, el permiso laboral con base en el artículo 97 inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM y el apoyo económico consistente en el 50% del costo del traslado; viáticos por los días del evento; apoyo para la inscripción de \$1,000.00 pesos (un mil pesos 00/100 M.N.) y seguro de vida, para acudir a presentar la ponencia en coautoría con el Lic. Martín Sánchez Villal "*Negociación y resistencia entre inmigrantes indígenas purépechas en un contexto urbano*", aceptada en el IV Congreso Nacional de Ciencias Sociales, La construcción del futuro. Los retos de las Ciencias Sociales en México; que se llevará a cabo en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, del 24 al 28 de marzo de 2014.
- Acuerdo 3353** **Se aprueba a la Mtra. Rosaura Avalos Pérez**, Profesora Asociada "B" de tiempo Completo Interino por Artículo 51 del Estatuto del Personal académico de la UNAM, el permiso laboral con base en el artículo 97 inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM y el apoyo económico consistente en el 50% del traslado, viáticos 5 días (4 noches), apoyo para la inscripción de \$1,000.00 pesos (un mil pesos 00/100 M.N.), seguro de vida, para acudir a presentar la ponencia "*Miradas y diálogos disciplinares sobre la vejez y el envejecimiento*", aceptada en el IV Congreso Nacional de Ciencias Sociales, La construcción del futuro. Los retos de las ciencias sociales en México; que se llevará a cabo en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, del 24 al 28 de marzo de 2014.
- Acuerdo 3354** **Se aprueba**, la incorporación de la **Lic. Myriam Guadalupe Castro Yáñez** como secretaria de la Comisión Local de Vigilancia de la Elección de *Representantes de los Alumnos de la Escuela Nacional de Trabajo Social ante el Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales propietario y suplente, para el periodo 2014-2016*, con base en el artículo 13 fracción I del Reglamento para la Elección de Consejeros de Área y del Bachillerato Representantes de Profesores, Investigadores y Alumnos y debido a la declinación del Lic. Gustavo Alberto López Escalante como secretario de la mencionada comisión, aprobado en el acuerdo 3295 de la sesión del 28 de enero de 2014; autorizando publicar este acuerdo en

addendum a la convocatoria respectiva, a partir del 19 de febrero de 2014.

Acuerdo 3355 **Se aprueba**, la incorporación del Alumno **Luis Enrique de la Cruz Cristóbal** como vocal de la Comisión Local de Vigilancia de la Elección de *Representantes de los Alumnos de la Escuela Nacional de Trabajo Social ante el Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales propietario y suplente, para el periodo 2014-2016*, con base en el artículo 13 fracción I del Reglamento para la Elección de Consejeros de Área y del Bachillerato Representantes de Profesores, Investigadores y Alumnos y debido a la declinación del Alumno Iván Hernández García como vocal de la mencionada comisión, aprobado en el acuerdo 3295 de la sesión del 28 de enero de 2014; autorizando publicar este acuerdo en *addendum* a la convocatoria respectiva, a partir del 19 de febrero de 2014.

Acuerdo 3356 **Se aprueba**, la integración de la **Mtra. Elia Lázaro Jiménez** como secretaria de la Comisión Local de Vigilancia de la Elección de *Representantes de los Alumnos ante el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Trabajo Social para el periodo 2014-2016*, con base en el artículo 14 del Reglamento para la Elección de Consejeros Universitarios y Técnicos y debido a la declinación del Mtro. Marcos Noé Maya Martínez como secretario de la mencionada comisión, aprobado en el acuerdo 3296 de la sesión del 28 de enero de 2014; autorizando publicar este acuerdo en *addendum* a la convocatoria respectiva, a partir del 19 de febrero de 2014.

Acuerdo 3357 **Se aprueba**, la integración de la **Lic. Agustina León Silva** como secretaria de la Comisión Local de Vigilancia de la Elección de *Representantes de los Profesores ante el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Trabajo Social para el periodo 2014-2020*, con base en el artículo 14 del Reglamento para la Elección de Consejeros Universitarios y Técnicos y debido a la declinación del Mtro. Víctor Manuel Inzua Canales como secretario de la mencionada comisión, aprobado en el acuerdo 3297 de la sesión del 28 de enero de 2014; autorizando publicar este acuerdo en *addendum* a la convocatoria respectiva, a partir del 19 de febrero de 2014.

Acuerdo 3358 **Se acuerda** comunicar al **Dr. Pedro Isnardo de la Cruz Lugardo**, Técnico Académico Asociado "C" de Tiempo Completo Interino por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, que este H. Cuerpo Colegiado se da por enterado de su solicitud de dispensa.

Acuerdo 3359 **Se acuerda** que la Comisión de Asuntos Docentes de este H. Consejo Técnico revise el caso Mtra. Marisa Guzmán Cedeño,

Profesora de Asignatura "A" Definitiva, con respecto a la Práctica de Especialización I y Práctica de Especialización II realizadas en la Fundación de Apoyo Integral a la Niñez, A.C. (FAIN) en los semestres 2013-2 y 2014-1.

Acuerdo 3360 **Se da por enterado este H. Cuerpo Colegiado de la Convocatoria del LXII Congreso Nacional e Internacional de Instituciones Educativas de Trabajo Social y VIII Asamblea Nacional de la AMIETS y de sustituir en la Delegación de la Escuela Nacional de Trabajo Social en próxima sesión a la Mtra. Margarita Sandoval Nieto, Profesora de Asignatura "A" Interina.**

Acuerdo 3361 **Se acuerda** enviar a la Comisión de Trabajo Académico del H. Consejo Técnico Documento el Informe de Labores 2013 de la **Mtra. Graciela Casas Torres**, Profesora Titular "B" de Tiempo Completo Definitivo.

Acuerdo 3362 **Se acuerda** enviar a la Comisión de Trabajo Académico del H. Consejo Técnico la atención a las observaciones realizadas al Informe de Labores 2013 del **Mtro. Victor Manuel Inzua Canales**, Profesor Titular "A" de Tiempo Completo Definitivo.

Acuerdo 3363 **Se aceptan** las adecuaciones que realiza la **Mtra. Adriana Ornelas Bernal**, Profesora Asociada "C" de Tiempo Completo Interino, a su Programa de Labores 2014.

Acuerdo 3364 **Se aprueba** el permiso laboral por artículo 97 inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM y el apoyo económico para el traslado aéreo 50% DGECI y 50% la ENTS; viáticos por 5 días (4 noches), apoyo para la inscripción de \$1,000.00 pesos (un mil pesos 00/100 M.N.) y seguro de vida, para cada uno de las profesoras y profesores de carrera que les fue aceptada una ponencia en el Congreso Internacional de Facultades y Escuelas de Trabajo Social "El Trabajo Social ante el Reto de la Crisis y la Educación Superior", a llevarse a cabo en la Universidad de Murcia, España, del 23 al 25 de abril de 2014, así como dos días para el traslado, como se describe a continuación:

Profesor	Ponencia
Dra. Julia del Carmen Chávez Carapia	<i>Reflexiones sobre la epistemología del Trabajo Social ante la crisis de la desigualdad en la globalización</i>
Mtro. Carlos Arteaga Basurto	<i>La educación superior desde la perspectiva de la ética</i>
Esp. Nelia E. Tello Peón	<i>Trabajo Social contemporáneo: tres problemas</i>
Mtra. Adriana Ornelas Bernal	<i>Trayectoria disciplinar: continuidades, rupturas y horizontes</i>
Mtra. María Luisa Brain Calderón	<i>La formación y el ejercicio profesional de los trabajadores sociales en el contexto de las transformaciones sociales contemporáneas</i>

Acuerdo 3365 **Se aprueba** la incorporación del **Mtro. Crisóforo Pacheco Santos**, Profesor de Asignatura “A” Interino, al Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia, durante el semestre 2014-2, que comprende del 27 de enero al 3 de agosto de 2014, para su regularización administrativa, como se enuncia a continuación.

Asignatura	Semestre	Movimiento
Educación Social	2014-2	4 horas
Desarrollo Regional	2014-2	4 horas

Acuerdo 3366 **Se hace del conocimiento general**, que hasta este día, **no** recibió este H. Cuerpo Colegiado ninguna solicitud para autorización, individual ó grupal, por parte de **profesores y alumnos**, interesados en asistir a alguna práctica de campo con base en el Reglamento Interno de Prácticas de Campo de la Escuela Nacional de Trabajo Social.

Acuerdo 3367 **Se acuerda** que el Departamento de Prácticas Escolares realice al término de cada semestre un acto académico para la difusión e intercambio de experiencias de las prácticas escolares realizadas, en cada una de las tres modalidades: Práctica Comunitaria, Práctica Regional y Práctica de Especialización.

Acuerdo 3368 **Se acuerda** solicitar para el vencimiento del contrato de la [REDACTED] que el Coordinador de Investigación entregue una evaluación del desempeño académico y laboral de la profesora, en apoyo de las actividades de [REDACTED]

Eliminada: Datos personales
Con fundamento en los artículos 8 y 12 del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para la Universidad Nacional Autónoma de México.
Motivación: Por contener información confidencial cuya difusión puede afectar la intimidad de la profesora.

Sesión Ordinaria del H. Consejo Técnico
19 de febrero de 2014
ACTA 0115



[Handwritten signature]

No habiendo más asuntos que tratar, se concluye la sesión siendo las veinte horas con cuarenta y seis minutos del día 19 de febrero de 2014, firmando la presente acta quienes en ella intervinieron

[Handwritten signature]

Atentamente
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, D.F. 19 de febrero de 2014

Mtra. Leticia Cano Soriano
Presidenta del H. Consejo Técnico

[Handwritten signature of Mtra. Leticia Cano Soriano]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Dra. Aida Imelda Valero Chávez
Consejera Profesora Titular del Área
Histórico Social



Lic. María Elena Téllez Martínez
Consejera Profesora Suplente del Área
Histórico Social



Mtro. Saturno Maciel Magaña
Consejero Profesor Titular del Área
Sujeto Y Hábitat



Mtra. María de la Luz Eslava Laguna
Consejera Profesora Suplente del Área
Sujeto Y Hábitat



Teresa Ivette Navarrete Reyes
Consejera Técnica Suplente
Representante de los Alumnos



Diana Laura Leocadio Sánchez
Consejera Técnica Suplente
Representante de los Alumnos



Mtra. Elizabeth Bautista López
Secretaría del H. Consejo Técnico